

Llamado a un cargo efectivo de Asistente Grado 2, 10 horas semanales, en el Departamento de Ciencias Sociales con énfasis en Extensión Rural. (Estación Experimental Mario A. Cassinoni – EEMAC)

Perfil requerido

El/la candidato/a deberá contar con capacidad para desarrollar actividades de enseñanza teóricas y prácticas, del Grupo Disciplinario de Extensión Rural, en las Estaciones Experimentales de Facultad de Agronomía en Paysandú y Salto, así como en las sedes Paysandú y Salto del CENUR Litoral Norte y en la sede Central de FAGRO (Sayago), cuando las actividades docentes así lo requieran.

Se espera que quien asuma el cargo se encuentre realizando estudios de posgrado, preferentemente con Maestría culminada, y experiencia en actividades de extensión y participación en proyectos de investigación en el marco del Departamento de Ciencias Sociales y en el área de influencia de la EEMAC.

Dadas las características del cargo, se requiere disponibilidad para radicarse en el departamento de Paysandú, ya que la sede principal de desempeño de las actividades será la EEMAC. Esta condición es necesaria para asegurar la participación en las actividades de enseñanza, investigación, extensión y gestión académica, previstas para el cargo, así como su participación en ámbitos propios de la inserción de la Universidad en el interior, tales como Mesas de Desarrollo Rural y Consejo Agropecuario Departamental.

Experiencia requerida

Se valorará la experiencia documentada en docencia universitaria de grado en temáticas vinculadas a la extensión rural y al desarrollo rural, así como la participación en proyectos de investigación relacionados con los estudios sociales del agro.

Se valorará la capacidad para contribuir creativamente al trabajo en equipos docentes y la aptitud para el trabajo interdisciplinario.

Se valorará también experiencia en gestión académica, particularmente la participación en espacios cogobernados de la Universidad.

Formación requerida

Título universitario de grado en una carrera del área social con nivel de Maestría, o título universitario de grado en el área agraria con nivel de Maestría en el área social.

Características del concurso

El llamado será por oposición y méritos. Luego de la evaluación de méritos, el/la candidato/a deberá realizar:

1. Una prueba oral, mediante el dictado de una clase teórica expositiva sobre uno de los temas vinculados al curso de Extensión Rural y Asesoramiento Técnico optativo del ciclo de profundización de Ingeniería Agronómica.
2. Una prueba escrita, mediante la evaluación crítica de un artículo científico, aplicando criterios habitualmente utilizados en el proceso de arbitraje de revistas científicas.

Elaborado por: **Dr. María José**

Revisado por: **Dr. María José**

Revisado por: **Dr. María José**

Revisado por: **Dr. María José**